



Circular: TEC/48/17
Reg. Salida nº 244/17

CURSO NACIONAL DE ÁRBITROS/AS DE BÉISBOL 2017

Con objeto de aprovechar la celebración de alguna de las competiciones estatales de béisbol de la presente temporada para la realización del Curso Nacional de Árbitros/as 2017, la RFEBs convoca este Curso coincidiendo con la celebración del Campeonato de España Sub-21 de Béisbol, que tendrá lugar en Pamplona del 5 al 8 de octubre, de acuerdo con los criterios que se indican a continuación:

REQUISITOS DE ASISTENCIA:

- Árbitros/as de Nivel 2 (anterior Categoría B) o Nivel 1 (anterior Categoría C), con al menos una temporada de experiencia a nivel estatal.
- Haber tramitado en 2017 licencia federativa autonómica de árbitro/a.
- Estar al corriente de pago de la cuota de afiliación al Colegio Nacional de Árbitros/as.
- Poseer uniforme y protecciones personales.

PLAZO DE INSCRIPCIÓN:

- Hasta el viernes 22 de septiembre.

FASES DEL CURSO:

- Sesión Teórica (Obligatoria): Miércoles 4 de octubre, de 16:00 a 21:00 horas.
- Evaluación Práctica: Durante los tres primeros días de competición se evaluará a los/as árbitros/as durante los encuentros del Campeonato de España Sub-21 de Béisbol que se estará desarrollando durante esos días.

PROFESORADO DEL CURSO:

- Javier Menéndez Fernández, Presidente del Colegio Nacional de Árbitros/as.

OTROS ASPECTOS INTERNOS:

- Derechos de inscripción en el Curso: 60,00 €. Además, cada árbitro/a deberá hacerse cargo de sus gastos de desplazamiento al lugar de celebración del mismo.
- El alojamiento durante el Curso de los/as asistentes (excepto en el caso de los/as residentes en Navarra) correrá a cargo de la RFEBs.
- Las dietas por manutención se abonarán de acuerdo con los criterios establecidos para las Competiciones Estatales por Concentración.
- La competición coincidente con el Curso será arbitrada por los/as asistentes al mismo, además de los/as árbitros/as locales que se considere oportuno utilizar por parte de los responsables del Colegio Nacional de Árbitros/as.
- Los derechos de arbitraje de los encuentros arbitrados por los/as asistentes al Curso serán abonados con los criterios establecidos para la competición de que se trate en la Circular sobre tarifas de arbitraje para la temporada 2017.



- Los/as asistentes al Curso deberán rellenar el formulario de inscripción que se adjunta, en el que TODOS los datos que se solicitan deberán ser cumplimentados obligatoriamente.
- El formulario de inscripción, junto con el justificante bancario del ingreso de los derechos de inscripción, deberá ser enviado por correo electrónico a la RFEBBS (rfebs@rfebs.es) y al Presidente del Colegio Nacional de Árbitros, Javier Menéndez Fernández (umpiremenendez@telecable.es).

Madrid, 7 de septiembre de 2017
EL SECRETARIO GENERAL

Luis Ángel Melero Martín